



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

CUARTA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IX No. 2194

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.,
Lunes 24 de Junio de 2024

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 149

PRIMERO.- Se convoca a la C. Aurora Candelaria Ceh Reyna, a incorporarse a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado e iniciar el ejercicio del cargo de diputada por el principio de representación proporcional.

SEGUNDO.- Notifíquese a la interesada para que rinda oportunamente la protesta de ley y simultáneamente al Instituto Electoral del Estado y al Secretario General de este Congreso, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

TRANSITORIO.

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

C. Genoveva Morales Fuentes, Diputada Secretaria. Rúbrica.- C. Abigail Gutierrez Morales, Diputada Secretaria.- Rúbrica.



ACUERDO

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 150

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 81, 82, 83, y 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, se habilita a la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización, para iniciar el procedimiento de elección de la persona titular de la Auditoría Superior del Estado.

SEGUNDO.- Notifíquese a la Comisión mencionada para que se aboque al cumplimiento de esa encomienda.

TERCERO.- Se instruye al Secretario General del Congreso para coadyuvar con la comisión habilitada para el cumplimiento de sus trabajos.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

C. Genoveva Morales Fuentes, Diputada Secretaria. Rúbrica.- C. Abigail Gutierrez Morales, Diputada Secretaria.- Rúbrica.